



# MEMORIA Y BALANCE 2019

## INTRODUCCIÓN

El Directorio de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi a través de este documento informa a sus socios y socias y a las entidades que financian y colaboran con los objetivos de la Corporación, sobre el conjunto de actividades llevadas a cabo durante el año 2019.

El Parque por la Paz Villa Grimaldi es un monumento nacional, emplazado en el lugar de funcionamiento de uno de los centros secretos de secuestro, tortura y exterminio más importantes de la dictadura. Este espacio se encuentra hoy bajo la tutela de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, corporación de derecho privado sin fines de lucro, encargada de gestionar y promover diversas actividades en el sitio, entre ellas, y de manera central, la transmisión de la memoria del lugar y la educación en derechos humanos a través del vínculo entre pasado y presente.

En tal sentido, el quehacer anual de la Corporación se enmarca en lo estipulado en la Planificación Estratégica 2018-2028 que ha establecido una Misión y Visión a lograr en tal período, a saber:

**Misión:** Recuperar, preservar y poner en valor la memoria histórica de Villa Grimaldi, como sitio patrimonial Parque por la Paz, y las memorias vinculadas a las víctimas de las acciones del terrorismo de Estado perpetradas en el lugar, para colaborar y contribuir con las medidas de reparación integral, individuales y colectivas, generadas por el Estado, la reparación simbólica, la lucha por la verdad y la justicia y promover una cultura de derechos humanos como base de la convivencia democrática de nuestra sociedad.

**Visión:** Institución de derechos humanos constituida en referente nacional e internacional en la recuperación, preservación y transmisión de las memorias vinculadas al terrorismo de Estado y a la promoción de una cultura de los derechos humanos a través de la gestión de los bienes patrimoniales asociados al sitio, la pedagogía de la memoria, la gestión cultural y el trabajo colaborativo con organizaciones afines.

En el presente documento se presentan las diferentes acciones y proyectos desarrollados durante el año por cada una de las Áreas que constituyen su estructura orgánica, así como el balance consolidado de la entidad.

## **1. ÁREA MUSEO PARQUE**

El área desarrolla su trabajo desde el enfoque de un museo de sitio, situándose en el campo de los sitios de memoria y museos emplazados en ex centros de detención, tortura y exterminio. Su quehacer se orienta en los postulados de la museología crítica y la gestión del patrimonio cultural.

Como primer sitio de memoria abierto a la ciudadanía en Latinoamérica, la necesidad de mantener en óptimas condiciones de conservación los vestigios, reproducciones, memoriales y dependencias son una prioridad en la gestión, considerando a su vez, su nombramiento como Monumento Nacional el año 2004. Asimismo, se busca el fortalecer los procesos de recuperación y transmisión de las memorias, propiciando instancias de valoración e investigación, a través de los Archivos Oral y Documental.

Bajo este contexto, el área Museo Parque se estructura internamente en sub áreas de trabajo relacionadas con los mencionados ámbitos de acción: Conservación, Archivo Oral, Archivo Documental y Centro de Documentación.

Desde el Área Museo se ha impulsado la presentación de proyectos e iniciativas relacionadas con la conservación del sitio y sus bienes patrimoniales, el incremento de las colecciones y la implementación de mejoras museográficas que permitan fortalecer la gestión de forma transversal entre las diferentes áreas de trabajo.

### **1.1 Archivo Oral y Centro de Documentación (CEDOC)**

En la actualidad, el Archivo Oral cuenta con 198 testimonios registrados con acceso de búsqueda a través de un catálogo y la disponibilidad de sala de visionado de libre acceso en el Parque por la Paz Villa Grimaldi. Del total de los testimonios, más de 150 cuentan con resúmenes que facilitan su visionado y uso académico y/o de investigación. Además de la colección testimonial principal, también se encuentran disponibles: la Colección Mapuche, compuesta por 30 testimonios de personas de etnia mapuche víctimas de la represión dictatorial de la localidad de Tirúa; la Colección Asilo Político, con 10 testimonios de personas que fueron asiladas en la Embajada de Argentina en Chile, luego del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973; la Colección Colonia Dignidad de la Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad, conformada por 20 testimonios de víctimas del ex enclave alemán, además de abogados de las causas asociadas al sitio y; la colección testimonial de la Asociación de Ex Presos Políticos Chilenos en Francia (AExPP Chile-Francia) compuesta por 90 entrevistas.

En el año 2019, el Archivo Oral y Centro de Documentación han sido consultados por 64 investigadores. De entre las investigaciones realizadas utilizando los testimonios, las temáticas principalmente abordadas fueron: Violencia de género en dictadura; Experiencias

de persecución, tortura y sobrevivencia de ex detenidos en Villa Grimaldi; Testimonios de la prisión política; Represores; y, Sitios de memoria.

En materia de incremento de las colecciones, luego de la grabación del testimonio número 198 de la colección testimonial principal, el Archivo Oral de Villa Grimaldi se concentró en el trabajo colaborativo de construcción del Archivo Oral del sitio de memoria Ex Cuartel Borgoño. En 2018, se realizaron una serie de talleres para apoyar a esta organización en la preparación de un proyecto tendiente a la creación de un acervo testimonial. Esta iniciativa, titulada “Resistir recordando”, se concretó en 2019 y el Archivo Oral de Villa Grimaldi participó directamente a través del registro de dos de los diez testimonios realizados, facilitando los equipos técnicos de grabación para todas las entrevistas y apoyando todas las consultas necesarias. Una vez finalizado el proyecto, los testimonios fueron recepcionados en Villa Grimaldi, concretando así, el compromiso adquirido el año 2018 respecto de la puesta en valor de la colección del sitio de memoria Ex Cuartel Borgoño. Como expresión del estrecho trabajo realizado, en noviembre se firmó un acuerdo institucional entre la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi y la Corporación Memoria Borgoño, vínculo que enmarca la custodia y puesta en valor de los testimonios en la sala de visionado del Archivo Oral de Villa Grimaldi, así como la posibilidad de futuros proyectos conjuntos.

En relación a la labor de difusión y puesta en valor del acervo, el encargado del Archivo Oral, participó con la potencia “Archivo Oral de Villa Grimaldi. Antecedentes, metodología y desafíos” en el seminario “Archivos Audiovisuales: preservación, acceso y contribución a la memoria”, instancia organizada por la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos y realizada en el Museo de la Memoria el 26 de agosto de 2019. En segundo lugar, en octubre de 2019 se publicó un artículo en “Testimonios”, Revista de Historia Oral de la República Argentina, titulado “De la memoria de las violaciones a los derechos humanos a la articulación de una plataforma para el estudio del pasado reciente: el Archivo Oral del Parque por la Paz Villa Grimaldi (2006-2018) y las políticas de memoria y patrimonialización” (Año 8, Vol. 8. [online] ISSN: 18524532). En tercer lugar, en marzo de 2019, el encargado del Archivo Oral realizó una presentación sobre registro testimonial y acervos orales, en el marco del taller “La patrimonialización de los Sitios de Memoria: La experiencia en gestión patrimonial del Parque por la Paz Villa Grimaldi” organizado por la Red de Sitios de Memoria. Por último, el Archivo Oral se hizo parte de la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA), instancia de colaboración entre acervos regionales promovida por la Universidad Nacional Autónoma de México.

## **Investigación y Exposiciones**

Se participó en el capítulo sobre Chile del proyecto “Memory of Nations: Democratic Transition Guide”, a través de la redacción un apartado sobre sitios de memoria y educación en Chile. En segundo lugar, se adjudicó, en conjunto con la Escuela de Historia y la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) el Fondo

Institucional de Investigación y Creación (FIIC) de la misma universidad para el desarrollo del proyecto “«¡Señores, la DINA soy yo!» La organización de la represión y el terrorismo de estado por la Dirección de Inteligencia Nacional, el servicio secreto de Augusto Pinochet Ugarte (1973-1977)”, instancia de investigación multidisciplinaria que aún está en curso. En otra acción, la encargada del Archivo Documental y el encargado del Archivo Oral realizaron un análisis sobre los cuadernos del ex agente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) Osvaldo Romo y su incorporación al archivo del Parque por la Paz Villa Grimaldi. El estudio se encuentra en revisión para su futura publicación.

Por último, se llevó a cabo el proyecto “Peñalolén en la memoria. De historia popular y resistencia” que contempló una investigación, una exposición y una pequeña exposición que itineró en el territorio. Este proyecto buscó recuperar y poner en valor la memoria de los pobladores de Peñalolén, en torno a los procesos históricos y sociales que dieron origen a sus poblaciones emblemáticas durante los años sesenta y setenta, la resistencia y organización durante la dictadura cívico-militar, así como el proceso de recuperación ciudadano de Villa Grimaldi a través de fotografías y testimonios de vecinos, los cuales fueron recuperados en el territorio, abordando de esta forma el pasado reciente de la comuna.

## **1.2 Conservación**

La conservación se relaciona con el desarrollo del plan de gestión patrimonial del sitio, que considera, entre otras tareas: la gestión del depósito de bienes patrimoniales, las acciones de conservación preventiva, como lo es el registro y control ambiental de los espacios en los que se almacenan los objetos patrimoniales, la elaboración de informes, diagnósticos y gestionar proyectos de restauración, así como el apoyo al desarrollo del plan de colecciones.

Con relación a las colecciones de bienes patrimoniales, esta considera los diversos elementos vinculados al sitio en sus diferentes períodos históricos y corresponden a materialidades diversas como vidrio, metal, madera, cerámicas, cemento, piedra, papel y textiles. Estos se encuentran inventariados, catalogados y dispuestos en el depósito, espacio específico y controlado, según el carácter patrimonial y de materialidad de los objetos en resguardo.

La sub-área de Conservación también ha definido una serie de protocolos para la administración del depósito, control y circulación de las colecciones, donaciones y hallazgos casuales de vestigios. Asimismo, se encarga de realizar inducciones a trabajadores que participan en acciones temporales en el Parque, confección de diagnósticos y propuestas de mejora en torno a la mantención, conservación y seguridad de los bienes y espacios.

En el período se han realizado las siguientes acciones de mantención, restauración y/o puesta en valor de memoriales y/o vestigios:

- Mantenición y mejoramiento de los soportes museográficos en la Celda y Torre.
- Mantenición preventiva del Memorial Bahía de Quintero, se controla las condiciones climáticas en su interior para el resguardo de los Rieles. Se realizan mejoras en el acceso con reemplazo de durmientes deteriorados. Se mejora el sistema de sonido de ambiente.
- Se realizan acciones de Conservación en la Sala de La Memoria en donde previamente se habían mejorado el sistema de vitrinas e iluminación.
- Se realiza, en conjunto con dineros provenientes de donaciones, un mejoramiento integral de los memoriales del MAPU y del Partido Socialista.
- Se llevaron a cabo una serie de actividades de mantención y restauración menores a diferentes dependencias y bienes patrimoniales del Parque por La Paz, incluyendo espacios comunes destinados a público.

A través de la postulación a fondos externos, y en cofinanciamiento con presupuesto SNPC, se llevó a cabo el proyecto “Rescate y puesta en valor de la reproducción la Torre de Villa Grimaldi integrando mejoras estéticas externas tendientes a aumentar su fidelidad a la construcción original” con fondos concursables adjudicados a la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, luego de la aprobación del expediente técnico presentado al Consejo de Monumentos Nacionales. Estos trabajos buscaron reemplazar materiales de construcción deteriorados, detener problemas de filtración de aguas lluvias y humedad, realizar mejoras estéticas basadas en nuevos registros fotográficos disponibles, con el fin de aumentar la fidelidad a la reproducción original. Además, se realizaron mejoras tendientes a habilitar el acceso público al segundo piso de la construcción, considerando una solución para la exposición de las celdas.

En el contexto de este trabajo se realizaron diversas actividades de extensión, además de las de comienzo y finalización de los trabajos, tales como un taller pedagógico sobre desaparición forzada y el caso de Marta Ugarte, realizado con alumnos de educación media, y un conversatorio sobre la temática de la desaparición forzada denominado "Duelos subterráneos/duelos colectivos: experiencias relativas a la desaparición de personas durante la dictadura cívico-militar", organizado en conjunto la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Durante el año 2019, 28.312 personas visitaron el Parque por la Paz Villa Grimaldi.

### **1.3 Archivo Documental**

En la actualidad se encuentran catalogados más de 2.000 documentos, dispuestos en los diferentes fondos, incrementándose con las donaciones de familiares, socios y particulares. El acervo está disponible para consulta pública a través del sitio web de la

Corporación.

El archivo Documental es parte de la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH) donde se realizaron diversas actividades en conjunto con las otras organizaciones que componen la red. Se llevó a cabo este año un panel llamado “Archivos Audiovisuales: preservación, acceso y contribución a la memoria”, el que tuvo lugar en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, dentro del marco de esta actividad se llevaron a cabo, además, dos talleres simultáneos llamados “Archivos Audiovisuales: un desafío para el nuevo milenio” y “Planificación estratégica de Archivos”. Con esta Red se realizan reuniones mensuales para seguir aportando en el acceso y puesta en valor de los diversos archivos de Derechos Humanos y para seguir entregando asesoramiento a las personas e instituciones que lo soliciten.

Este año además se revisaron, inventariaron y digitalizaron los documentos relacionados con Villa Grimaldi existentes en el archivo de la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones, con la finalidad de conseguir nuevos antecedentes de los hechos ocurridos en nuestro sitio de memoria. Esta actividad se seguirá realizando durante el próximo año para recuperar la mayor cantidad posible de documentos relacionados con víctimas, sobrevivientes, represores y sucesos ocurridos en Villa Grimaldi.

Durante 2019, el archivo documental ha tenido 31.015 consultas a través del catálogo en línea ICA-AtoM donde se puede visualizar y descargar los documentos que son consultados y donde es posible obtener información del contenido de los documentos.

## 2. ÁREA EDUCACIÓN

El Área Educación es responsable de la creación e implementación del programa de educación en derechos humanos y pedagogía de sitio de memoria. El programa contempla cuatro líneas de trabajo: Pedagogía de sitio de memoria con comunidades; Formación; Materiales educativos; y, Redes, extensión y difusión.

### 2.1 Pedagogía de Sitio de Memoria con Comunidades

Esta línea contempla sub líneas de trabajo acuerdo a las comunidades hacia las cuales están dirigidas, incluyendo a las instancias de educación formal (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media y Terciaria).

#### Recorridos Pedagógicos Generales (RPG)

Realizado en la modalidad de recorridos por el sitio de memoria y cuatro posibilidades de talleres. Estos fueron implementados de forma continua hasta octubre de 2018, incluyendo la elaboración de bitácoras de trabajo y supervisión de los contenidos emergentes. En los meses siguientes se creó una modalidad especial de jornadas que se ofrecieron a comunidades para el abordaje de los temas medulares en el marco de contingencia nacional, para ser realizadas en las dependencias de las comunidades que las solicitaron para los meses de noviembre y diciembre.

#### Niñez

- Realización de actividad de difusión y lanzamiento público de las metodologías creadas por nuestra área (17 de abril). Incluyó la presentación del libro *Un árbol*, con sus autoras María José Ferrada y Francisca Yáñez.
- Educación Pre escolar: Implementación de jornada en Jardín Saint Flower.
- Primer Ciclo Básico: Si bien se realizaron gestiones para la implementación de esta modalidad, no fue posible contar con grupos de este ciclo en el sitio de memoria. Como parte de la evaluación de proceso, se tomaron decisiones para fortalecer la significación del sitio de memoria como un espacio educativo para este rango etario, que implicó hacer difusión de la legitimidad de la niñez respecto a estos aprendizajes y su visibilización. Esto implicó a su vez la postulación a un fondo concursable para la presentación de la obra de teatro *Cartas de niños* (7 de noviembre), que contempló un taller para niñas, niños y adultos responsables.
- Segundo Ciclo Básico: Implementación de la metodología con cursos de este ciclo educativo durante el primer y segundo semestre. Buena evaluación de la propuesta y fortalecimiento de la metodología.
- Creación y diseño de taller “El Tren de la memoria y los derechos”, para ser implementado en el marco de la Escuela de Verano a ser realizada en enero de 2020.
- Presentación de los aprendizajes de las metodologías en redes de EDH y a expertas e investigadoras de EDH para Niñez.



### **Pedagogía de sitio de memoria con comunidades (educación no formal)**

Junto con la implementación de recorridos pedagógicos generales con comunidades no escolarizadas, se generaron instancias de vínculo comunitario en la comuna de Peñalolén, y se diseñó un fondo para ser presentado a convocatoria, con foco en Migración y exilio (en espera de resolución del fondo concursable).

### **Rutas Temáticas**

Junto a la difusión de esta modalidad particular, se implementó esta metodología principalmente durante el primer semestre (aumentando a 20 rutas temáticas), donde la ruta temática “Memoria y Testimonio” fue la mayormente implementada. Si bien las solicitudes al área Educación de esta metodología es menor que la de recorridos pedagógicos generales, las comunidades educativas (Enseñanza Media) que la implementaron, en parte importante logran un mayor nivel de profundidad de los aprendizajes, asociado a la extensión y mayor duración de esta modalidad. A la vez, es necesario mencionar que algunas de estas solicitudes en la marcha pasaron a ser implementadas como recorridos pedagógicos generales, por descoordinación de docentes respecto a su implementación de las sesiones contempladas.

## **2.2 Línea Formación**

### **Prácticas profesionales**

El año 2019 se abrió convocatoria para estudiantes en práctica, para un proceso de primer y segundo semestre. Contamos con la participación de una estudiante de la Universidad Cardenal Silva Henríquez durante el primer semestre (que corresponde a cursar el proceso formativo para la realización de recorridos pedagógicos generales).

### **Formación interna equipo**

Tanto en el primer como segundo semestre, se realizaron encuentros con actores relevantes para la Educación en Derechos Humanos (EDH), donde contamos con la participación de académicas de la Pontificia Universidad Católica (PUC) y de la Universidad Diego Portales (UDP), e investigadoras de EDH y Pedagogía de la memoria; a la vez que luego de octubre de 2019 se convocó a integrantes de diversas organizaciones sociales para profundizar en temas de la contingencia nacional y formas de abordaje.

### **Formación interna trabajadoras y trabajadores del sitio de memoria**

Realización de taller abierto a todas las trabajadoras y trabajadores de Villa Grimaldi, referido a la reflexión sobre los sentidos del sitio y sus implicancias en el trabajo realizado.

## **2.3 Línea Materiales Educativos**

En el marco de la implementación de esta línea, se replanteó al material “Boletín educativo” planteando un material de mayor profundidad y que incluyó nuevas secciones. Para esto se trabajó en mayor diálogo con comunidades foco de los temas que trabajamos (Medio

ambiente, Pueblo Mapuche, por ejemplo), se incluyeron experiencias educativas de comunidades y entrevistas a actores clave sobre estos procesos. Junto a lo anterior, diseñamos propuestas didácticas para ser implementadas por comunidades educativas, de las que se obtuvo reporte por parte de docentes. En el segundo semestre, se detuvo su creación.

#### **2.4 Línea Redes, Extensión y Difusión**

Esta línea contempla una importante labor para la socialización y educación fuera del sitio de memoria. De las redes en que contamos con mayor incidencia, destacamos:

- Red de Equipos de Educación en Derechos Humanos (REEDH). Red en la que ejercemos la co-coordinación a nivel nacional junto a USACH. Elaboración de múltiples materiales, cursos e instancias formativas.
- Red de equipos de educadores de sitios de memoria y sitios de conciencia (RESMYC). Coordinamos e implementamos Jornadas ampliadas con los equipos, formativas y de gestión.
- Comité de Educación y Acción Cultural (CECA-ICOM). Junto a la participación constante del primer semestre, fuimos integrantes de la Comisión Académica del Congreso de Educación, Museos y Patrimonio (noviembre 2019), el cual no se realizó por los acontecimientos del último trimestre en nuestro país.

Junto a estas instancias, se mantuvo el funcionamiento a través de redes sociales digitales del área, se participó con ponencias o presentaciones de nuestras reflexiones sobre el trabajo realizado en encuentros académicos, jornadas (tanto de educación formal como no formal), seminarios internacionales, congresos, presentando nuestro programa. A la vez, participamos en su difusión a través de entrevistas, radios y otras instancias comunitarias.

### 3. ÁREA GESTIÓN CULTURAL

El Área de Gestión Cultural busca promover una cultura de los derechos humanos y de reparación a través de un trabajo sistemático que levante necesidades de la comunidad e implemente programas y proyectos que reflejen las políticas culturales que representan a la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

#### **Programa de Actividades Conmemorativas**

Anualmente se conmemoran las fechas propias de la cultura de Villa Grimaldi, como una forma de mantener viva la memoria y las demandas de justicia, verdad y reparación. Las actividades que se han realizado anualmente son: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Aniversario de la Apertura del Parque por la Paz Villa Grimaldi, Vía Crucis Popular, Acto del Centro Verdad y Justicia, Día del Patrimonio, Día del Detenido Desaparecido, Conmemoración del 11 de septiembre y el Día de los Derechos Humanos. Dentro del Programa de actividades conmemorativas, también es importante señalar los homenajes que realizan familiares y amigos de detenidos desaparecidos o ejecutados políticos, con el apoyo de la Corporación. En este sentido, se cumple al 100% el compromiso de realizar el calendario anual de actividades conmemorativas y culturales comprometidas en el plan de gestión entregado a principios del año.

#### **Programa de Actividades Artísticas y Culturales.**

Se han realizado iniciativas de teatro, música, danza, lanzamientos de libros, ferias y visionados de material audiovisual. Estas actividades han permitido vincular a la Corporación con diversas audiencias a través de lenguajes cercanos al arte y sus diferentes expresiones.

##### - **Actividades artísticas y culturales destacadas**

- Concierto de Quilapayún.
- Tercera Feria del Libro por los derechos humanos y la memoria.
- Concierto por la resistencia indígena.
- Concierto por la Paz.
- Concierto de Coros Ciudadanos
- Carnaval Popular por los derechos humanos y la justicia.
- Cantata Víctor Jara, Un canto Universal, de Estudiantina de La Chimba.

##### - **Actividades de formación artística o talleres**

###### • **Taller de arpilleras**

Se realizaron 8 sesiones de trabajo en la construcción de arpilleras vinculados a la memoria de los participantes. Este taller fue dirigido a sobrevivientes, socios y socias, trabajadores y vecinos de la Comuna. Este taller fue impartido por María Alicia Salinas Farfán.

###### • **Taller literario**

Se realizaron 4 sesiones de trabajo con sobrevivientes, trabajadores, socios y socias y vecinos de la Comuna. El taller fue impartido por Eledín Parraguez.

- **Taller de conservación**

Se realizaron 4 sesiones de trabajo en el aprendizaje de técnicas de conservación de objetos. Este taller estuvo dirigido a sobrevivientes, familiares, vecinos de Peñalolén y personas vinculadas a los Sitios de Memoria. Fue impartido por Maeva Schwend.

- **Taller de teatro documental**

Se realizaron 4 sesiones de trabajo, enfocado en el rescate testimonial para la implementación de material teatral. Este taller fue impartido por Paula González.

### **Estadísticas generales de actividades coordinadas por el Área de Gestión Cultural:**

Total de Asistentes 2019: 13.648

Asistentes a actividades conmemorativas: 7.177

Asistentes a actividades artísticas, culturales o de formación: 6.471

Funciones de obras de teatro: 9

Actividades de formación o talleres: 5

Homenajes familiares: 8

Lanzamientos de libros: 4

Conciertos masivos: 6

### **Otras Actividades**

Estuvieron vinculadas a desarrollar estrategias para la formación de nuevas audiencias y su fidelización, así como la vinculación con el territorio y con diferentes actores públicos y movimientos sociales y de derechos humanos de interés para la Corporación a nivel nacional e internacional.

La principal línea de trabajo relacionada con este objetivo es la vinculación con el territorio a través de la implementación de un programa de trabajo con organizaciones culturales y artísticas que realizan actividades relacionadas con derechos humanos y memoria en la Comuna de Peñalolén. El año 2019, se realizaron 4 Encuentros Formativos en Gestión Cultural, dirigidos a artistas, cultores, gestores culturales, dirigentes y miembros de organizaciones sociales. Dichos encuentros fueron realizados de manera participativa, relevando en todo momento las necesidades de formación y reflexión de los participantes. Participaron un total de 48 personas, en 4 sesiones. Las temáticas abordadas, fueron: Situación comunal y diagnóstico cultural. Formulación y elaboración de proyectos culturales. Formas de financiamiento de iniciativas artísticas y culturales. Planificación estratégica y asociatividad

#### 4. ÁREA COMUNICACIONES

Durante el año la labor del área se centró en desarrollar estrategias para llegar a nuevas audiencias de interés para la Corporación, y su fidelización, y en la mantención de los flujos de contenidos hacia los públicos que se han venido trabajando en años anteriores, tanto a nivel interno, como externo.

Lo anterior supone seguir fortaleciendo las comunicaciones de la Corporación, a nivel interno y externo, enfatizando la generación de contenidos propios y específicos para públicos definidos como prioritarios, y gestión de prensa.

##### **Actividades realizadas en el ámbito externo**

Elaboración de contenidos y actualización de la información permanente del **sitio web**. A la fecha se han realizado 179 publicaciones correspondientes principalmente a noticias. A esto se agregan 52 eventos, convocando a actos culturales y conmemorativos, lo cual hace un total de 231 publicaciones en el año. Además, se han generado espacios nuevos en la web y actualizaciones de contenidos fijos.

Según el dispositivo de auditaje Google Analytics, nuestro sitio web acumula casi 327 mil visitas totales, incluye hasta el 30 de diciembre. Esta cifra es levemente mayor a la registrada durante el 2018.

Respecto del desempeño de nuestras publicaciones en redes sociales lo siguiente:

- A comienzos de enero de 2019 en **Facebook** disponíamos de 10.350 seguidores, y hemos llegado a 14.027. A eso se suma el alto grado de participación e interactividad, que supera largamente a otras instituciones similares que cuentan con el doble de fans. En 2019, en esta red, que reservamos para contenidos propios, se hicieron aproximadamente 600 publicaciones.
- Un similar incremento se ha verificado con nuestros seguidores en **Twitter**, que a similar fecha se contaba con 9.493 seguidores, y actualmente tenemos 14.152. En esta red publicamos enlaces a contenidos propios y de medios externos, contabilizando más de 2.654 publicaciones durante 2019.
- El mayor aumento se dio en **Instagram** que a comienzos de año contaba con 1.640 seguidores y actualmente tenemos 15.867. En 2019 se publicaron en esta red 500 imágenes, flyers e infografías.

Por otra parte, la estrategia en la gestión de prensa ha sido focalizar en medios alternativos, evitando saturar la difusión de contenidos, en un contexto comunicacional del país, que ha visto una difusión de contenidos de derechos humanos muy alta en los últimos cuatro

meses del año. La idea ha sido trabajar columnas de opinión tanto de nuestros directores y directoras, y de utilizar nuestros medios propios como parte de la gestión de prensa.

Durante 2019 contabilizamos más de doscientas notas y artículos publicados en distintos medios electrónicos conteniendo menciones a Villa Grimaldi o reproduciendo columnas elaboradas por la institución. Cabe consignar también los más de 215 correos con alertas de google que tenemos registradas en lo corrido de este año, la mayoría por menciones al sitio de memoria desde una diversidad de medios, tanto nacionales como extranjeros.

El trabajo de gestión se ha visto nutrido por una permanente actualización de la base de datos de medios y periodistas, y por el envío semanal de un resumen noticioso a los periodistas suscritos al mismo. La gestión con medios también se ha visto incrementada por una incipiente coordinación con otros sitios de memoria y organismos de derechos humanos, lo que ha permitido impulsar de manera conjunta ciertas acciones comunicacionales conjuntas.

### **Construcción y puesta en ejecución parcial de Plan de Comunicaciones**

Como continuidad de la labor iniciada durante el segundo semestre del año 2018, donde se realizó el trabajo de diagnóstico para la elaboración del Plan de Comunicaciones institucional, durante el primer semestre se realizó la sistematización de los datos obtenidos, y se concluyó la necesidad de obtener ciertas definiciones institucionales que permitieran avanzar en la elaboración integral del plan. A la espera de estas definiciones se realizó una estrategia intermedia, que buscó reforzar ciertos aspectos identitarios de la institución como una fase previa a la futura implementación plena del plan.

Paralelamente se elaboró un protocolo de comunicaciones, que fue aprobado por el directorio de la institución, pero que se espera poner en funciones desde comienzos de 2010, con las demás áreas de la institución.

### **Puesta en funcionamiento de Radio Villa Grimaldi**

La necesidad de diversificar los medios propios y llegar a nuevas audiencias, nos hizo plantearnos la creación de una radio que transmitió por primera vez en circuito cerrado y a través de Facebook el 11 de septiembre del 2018. Durante el primer semestre del 2019 se realizaron varios podcasts temáticos, y a contar de octubre se inició de manera permanente la emisión de la radio, a través de un formato de microradio alojado en nuestro sitio web, con contenidos basados en audios de entrevistas y registros históricos, avisos y música relativa a derechos humanos y memoria. A ello se suman emisiones en vivo de conciertos y conversaciones realizados en el sitio de memoria.

A nivel de cifras, durante el periodo se registraron 3.679 visitas a la web de la radio, ubicándose dentro de los 15 contenidos más visitados en la web. Y a nivel de servidor de emisión de la radio, el sistema indica más de 70 conexiones diarias.

### **Actividades realizadas en el ámbito interno**

- Se elaboraron y distribuyeron once ediciones del Boletín Informativo Mensual para socias y socios, miembros del directorio y trabajadoras y trabajadores de la Corporación.
- Se enviaron 83 correos masivos, difundiendo actividades de la institución, convocatorias y boletines institucionales y de sus áreas.
- Se creó una segunda cuenta complementaria para envío masivos de correos a socias y socios, y se actualizaron sus correos.
- Asesoría al Directorio en la elaboración de discurso institucional.

## 5. ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El área de Administración y Finanzas tiene bajo su responsabilidad la Unidad Financiera, Contable y de Recursos Humanos de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi y tuvo como objetivo principal durante el año 2019, consolidar y resguardar todos los procesos administrativos, financieros y contables a través de una gestión responsable y transparente de los recursos tanto financieros, como en la gestión de personas. En este sentido, los compromisos y metas se lograron en su totalidad y su cumplimiento es del 100%, en la administración y rendición de los recursos contemplados en el programa financiero 2019. Además, esta área es responsable de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y a los requerimientos establecidos en el Convenio de Colaboración Mutua 2019 con el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, esto es:

- Rendición de cuentas mensuales
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales trimestralmente.
- Estados Financieros trimestrales
- Nómina actualizada de todos los trabajadores, sean estos con contrato de trabajo y/o con contrato de prestaciones de servicios a honorarios, incluyendo los datos más relevantes.
- Informe de gestión semestral y anual

### **Fuentes de Financiamiento de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi**

La principal fuente de financiamiento de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi corresponde a los recursos provenientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), por un monto total de \$ 280.905.000 a ser ejecutados durante el año 2019. Los fondos son provistos por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, mediante la existencia de un Convenio de Colaboración Mutua 2019 suscrito para tales efectos. Dichos fondos son entregados a la Corporación en dos remesas semestrales, para la operación de cada uno de los semestres. Detalle de la ejecución presupuestaria de tales recursos se muestran en el siguiente cuadro:



<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO 2019</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO 2019</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Remuneraciones - Honorarios	234.642.219	234.689.135	-46.916
Bienes y Servicios	44.262.781	44.274.644	-11.863
Activos No Financieros	2.000.000	2.000.000	-
<b>TOTAL \$</b>	<b>280.905.000</b>	<b>280.963.779</b>	<b>-58.779</b>
Nota:			
El saldo excedido es cubierto con recursos propios de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.			

Además de lo anterior, la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi recibió otros aportes financieros durante el período 2019, éstos se destinaron para el desarrollo de proyectos específicos, orientados a:

- Programa Artístico Cultural en Teatro por la Vida Parque por la Paz Villa Grimaldi, financiado por el Ministerio de la Cultura y las Artes
- Experiencias desde/con Memoria: Talleres para el fortalecimiento y vinculación territorial de los Sitios de Memoria Región Metropolitana, financiado por Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Rescate y Puesta en Valor de la Reproducción de la Torre de Villa Grimaldi, financiado por la Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Peñalolén en la Memoria, financiado por la Ilustre Municipalidad de Peñalolén
- Apoyo a la Mantención del Parque y Áreas Verdes, financiado por la Ilustre Municipalidad de Peñalolén

El Área de Administración y Finanzas es responsable del control de gestión del presupuesto asignado a cada uno de tales proyectos, lo cual consiste en poder hacer seguimiento de los costos asociados a estos proyectos, y a la ejecución de los mismos, de modo que poder analizar y detectar a tiempo posibles desviaciones que se pudieran presentar y tomar medidas correctivas oportunamente.

El cumplimiento en la rendición de cuentas y su aprobación fue de un 100%, sin observaciones. El siguiente cuadro da cuenta de total de recursos obtenidos a través de las fuentes de financiamiento ya señaladas:

<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2019</b>	<b>MONTOS \$</b>
SNPC 2019 (EX DIBAM)	280.905.000
MINISTERIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES (Proyecto Programa de Intermediación Dic. 2018; 2019 hasta Nov. 2020)	67.411.016
SUBSECRETARIA REGIONAL MINIST. CULTURAS, ARTES Y PATRIMONIO (Proyecto Red de Sitios Oct. 2018 a Abril 2019)	25.000.000
FONDOS INICIATIVAS DE INVERSIÓN PARA DESARROLLO LOCAL (Proyecto Peñalolén en la Memoria 2019)	1.490.234
SUBVENCIÓN MUNICIPALIDAD PEÑALOLÉN	8.470.720
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS (Proyecto Restauración La Torre Villa Grimaldi)	8.403.453
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2019</b>	<b>391.680.423</b>

## 6. REGISTRO ESTADÍSTICO DE PÚBLICO VISITANTE

### PÚBLICO VISITANTE AÑO 2019

	Usuarios según tipo entradas	Usuarios colectivos exhibiciones				Usuarios biblioteca del Museo			Otros usuarios	Total
	Total usuarios individuales	N° de delegaciones	N° Usuarios escolares	N° Usuarios de otras instituciones	Total usuarios colectivos	Estudiantes	Adultos	Títulos pedidos	Actividades de extensión-servicios profesionales	
Enero	378	5	0	105	105	3	3	8	1313	
Febrero	324	1	0	11	11	0	0	0	0	
Marzo	338	17	384	109	493	0	0	0	785	
Abril	295	33	905	95	1000	3	5	10	2448	
Mayo	414	42	1096	144	1240	6	4	12	1362	
Junio	479	26	555	211	766	10	6	20	1139	
Julio	718	16	370	27	397	1	2	4	65	
Agosto	1098	31	847	181	1028	0	2	5	1202	
Septiembre	1430	35	882	102	984	0	2	2	1310	
Octubre	1177	36	1070	21	1091	6	3	16	2984	
Noviembre	376	7	207	4	211	0	0	0	360	
Diciembre	224	1	0	8	8	6	2	8	695	
<b>Total</b>	<b>7251</b>	250	6316	1018	<b>7334</b>	<b>35</b>	<b>29</b>	85	<b>13663</b>	<b>28312</b>

## BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Al 31 de Diciembre de 2019

### ACTIVOS

#### ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y  
EQUIVALENTES 48.755.466

**TOTAL ACTIVOS  
CORRIENTES 48.755.466**

#### ACTIVOS NO CORRIENTES

BIENES MUEBLES 116.898.593  
BIENES INMUEBLES 357.276.043  
ARCHIVO ORAL 144.733.820  
OTROS ACTIVOS  
FIJOS 600.760

Menos:

DEPRECIACIONES -288.207.784

**TOTAL ACTIVOS NO  
CORRIENTES 331.301.432**

#### OTROS ACTIVOS

RESPONSABILIDAD 326.110.568

**TOTAL OTROS  
ACTIVOS 326.110.568**

**TOTAL ACTIVOS 706.167.466**

### PASIVOS

#### PASIVOS CORRIENTES

HONORARIOS Y SUELDOS POR  
PAGAR 0

PROVISIONES y RETENCIONES 0

PROYECTOS POR EJECUTAR 0

**TOTAL PASIVOS CORRIENTES 0**

#### OTROS PASIVOS

RESPONSABILIDAD 326.110.568

**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO 326.110.568**

#### PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL 28.322.656

Fondo Reval. Capital 34.488.973

Activo Fijo proyectos 386.254.726

Resultados Acumulados -72.262.233

Resultado del Ejercicio **3.252.776**

**TOTAL PATRIMONIO 380.056.898**

**TOTAL PASIVOS 706.167.466**

## **EQUIPO DE TRABAJO CORPORACIÓN PARQUE POR LA PAZ VILLA GRIMALDI 2019**

### **DIRECTORIO**

Presidente H. Álvaro Ahumada San Martín  
Vicepresidente Cristián Castillo Echeverría  
Secretaria General Mariana Zegers Izquierdo  
Tesorero Enérico García Concha  
Directora Valentina Bustos Bottai  
Directora Soledad Castillo Gómez  
Director Raúl Cornejo Moraga

### **EQUIPO DE GESTIÓN**

Administradora Carola Zuleta Hidalgo  
Fiscal Lucía Rizik Mulet  
Secretaria Norma Silva Rojas

#### **Área Museo Parque**

Coordinador Daniel Rebolledo Hernández  
Conservación Maeva Schwend Morales  
Visionado Archivo Oral y Atención CEDOC Omar Sagredo Mazuela  
Archivística y Catalogación: Nathalia Rubio Urrejola

#### **Área Educación**

Coordinadora Karen Bascuñán Pérez  
Cynthia Vargas Leiva  
Elisa Zárate Painemal  
María Paz Morales Alarcón

#### **Área Comunicaciones**

Coordinador Luis Arellano Pastenes  
Jordi Berenguer Berenguer

#### **Área Gestión Cultural**

Coordinadora Montserrat Figuerola Estévez

#### **Área Administración y Finanzas**

Jefa de Administración y Finanzas Ana Isabel Valdivia Osorio  
Asistente Administrativa y Contable Leyla Pacheco Labrín  
Asistente de Recursos Humanos Myriam Orellana Rodríguez  
Recepción María José Crovari Contreras

#### **Servicios Generales:**

Patricia Allende Muñoz  
Miguel Gutiérrez Tapia  
Sergio Sandoval Gómez  
Fernando Cortés Fernández